MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665
San Antonio - Central

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la Ciudad de San Antonio a los 22 de diciembre del 2020, se procede a recepcionar en forma provisoria los trabajos realizados de la Obra de Construcción de Paseo Central en la Avda. San Antonio que se detallan en el llamado.
El trabajo se corresponde a los siguientes puntos:

Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Unidad
1	72131701-005	Demolición de paseo, cordones, piso baldoson y destronques	GL	1
2	72131701-005	Replanteo y marcación	GL	1
3	72131701-005	Construcción de cordones de H°A° 0,15*0,6*151,90*11,40	M3	54,68
4	72131701-005	Reposición de piso con H° Ciclópeo	M3	54,68
5	72131701-005	Cartel	Uni	1

De acuerdo a las verificaciones realizadas, cumple con las normas técnicas exigidas en cuanto a calidad y terminación para este tipo de obras.

Por ello, se procede a la Recepción Provisoria de la Obras por parte de la Municipalidad de San Antonio a pedido del contratista Constructora Fenar propiedad de Nery Passi Rumich Ayala responsable de la ejecución de la obra., responsable de la ejecución de los trabajos.

Al no existir defectos en la ejecución de los trabajos, como así también en la terminación de la Obras, se recepciona los trabajos en tiempo y forma, firmándose un acta en dos copias de un mismo tenor y en total acuerdo entre el representante de la Municipalidad de San Antonio y el Contratista.

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

Flavio Javier Duarte V.
Ingeniero Civil
Reg. M.O.P.C. N° 921

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO * INTENDENCIA *

Raúl Mendoza R.
Intendente Municipal